

EL ESTANDARTE CATÓLICO

DIARIO TRADICIONALISTA

Organo oficial de la Junta del Distrito

Año IX

Tortosa Jueves 31 Agosto 1899

Núm. 2465

De actualidad

Al ver las noticias que diariamente nos transmite la prensa, referentes á las precauciones que en todas partes se toman con el fin de librarnos de la terrible Peste bubónica ó peste negra, que como es sabido nos está amenazando á las puertas de nuestra nación, y compararlo con lo que está pasando en nuestra ciudad, donde nadie se cuida de otra cosa que de las próximas fiestas olvidándose del peligro en que nos encontramos, y á que antes se ha hecho referencia, se nos ocurre el preguntar si esa despreocupación de ánimo será debida á que haya algo, que nosotros no comprendemos, que nos libre de la invasión, pues no parece otra cosa á juzgar por la frescura con que por la mayoría se toma un asunto de tanta trascendencia.

Al decir todo lo contrario, no vaya á creerse que nos oponemos á que se celebren cuantas fiestas se quieran, haciéndose, si á mano viene, un derroche de dinero, no, lo que creemos aconseja la razón y el sentido común es, que no por fijarnos en una cosa se olvide otra de vitalísimo interés en las actuales circunstancias.

Si la epidemia que se nos avecina, fuese de tal índole, que una vez invadida una población, se la pudiese atajar por diversos medios de tratamiento, conforme, hasta cierto punto, que no se pensara en el peligro hasta que lo tuvieramos encima, pero ahora no, de ningún modo se puede transigir con tal abandono, y esto debido á que la autorizada opinión de diversas eminencias médicas es, que lo único que se puede hacer para librarnos de la bubónica, es el evitar por todos los medios posibles, que llegue á tener lugar la invasión; y como quiera que estos medios se reducen casi exclusivamente á una rigurosa higiene profiláctica, según las modernas teorías en medicina, de aquí que las autoridades de todas aquellas poblaciones en las que se atiende al bien de los habitantes, dicten todo género de disposiciones encaminadas al riguroso cumplimiento de los preceptos de higiene pública, policía sanitaria, sin que esto sea óbice para que cada ciudadano deje de hacer cuanto esté de su parte, guiado por los consejos de sabios doctores, pues no es en vano el empeño de algunos de éstos en guiar la opinión pública con el fin de librarnos, si es posible, de la visita de esa horda de microscópicos seres que tan de cerca nos están amenazando, aunque no nos lo parezca.

Hemos dicho que las autoridades de todas partes toman precauciones, pero debemos hacer constar que hay

una excepción constituida por las autoridades de nuestra querida Tortosa. Sí; por desgracia, aquí no se piensa, como en el resto de España y aún de Europa entera. ¿Por qué? Eso es difícil de contestar, pero lo cierto es, que nadie se cuida del asunto que nos ocupa; pues no tenemos noticia de que se haya tomado acuerdo alguno en lo que á la higiene se refiere, por más que haya quien diga lo contrario, y creemos que se pueden y deben tomar.

En la mano de nuestra primera autoridad está, el adoptar una porción de medidas que podrían muy bien ponerse en práctica.

En primer lugar creemos, que el Excmo. Ayuntamiento podría proporcionarse una estufa y otros medios indispensables para poder verificar una breve y rigurosa desinfección: por otra parte, debería nombrarse una comisión competente en el asunto, con objeto de adoptar energías medidas de saneamiento en el matadero, mercados, viviendas que por sus malas condiciones se conceptúan como foco de infección; alejamiento ó desaparición de charcos de agua cenagosa y estercoleros que con sus emanaciones vician el aire y con sus filtraciones infectan las aguas; prohibición de lavar ropa y otros objetos en aguas que pueden ser destinadas al consumo público; evitar el que se empleen las que se sospeche hayan sido infectadas; ordenar el hacer un análisis bacteriológico de las aguas de la Caramella y otros manantiales de la población, destinados al consumo; rigurosa limpieza en calles, plazas y paseos públicos; arreglo en cuanto sea posible y desinfección de las cloacas... etcetera, pues todas las medidas son pocas, cuando se trata de enemigo tan terrible.

Podríamos hacer ahora otra serie de consideraciones referentes á las medidas de profilaxis que aconseja la ciencia y que pueden ser adoptadas por los dueños de establecimientos públicos, empresas de carruajes, etcétera, así como también las que se refieren á las que pueden seguir el público en general, pero la extensión del artículo no nos lo permite, y sobre todo, porque nuestro único y exclusivo objeto al escribirlo era el llamar la atención de nuestra autoridad por lo que pueda ocurrir el día de mañana; y no se diga que no ha habido quien se haya ocupado en asunto de tanta importancia como es el procurar la conservación de la salud de los habitantes en cuanto á dicha autoridad incumbe, adoptando por ello toda clase de medidas de higiene profiláctica, pues de lo contrario incurriría en un crimen de lesa humanidad.

Tortosa 31 Agosto 1899.

A los Alcaldes de Vinaroz, Castellón y Cádiz

y demás autoridades iconoclastas les damos traslado del siguiente escrito que publica nuestro estimado compañero "La Tradición Navarra" de Pamplona: **HERMOSO PROCEDER**

Lo es el del Ayuntamiento de Pamplona, acordando acudir en corporación á la procesión de desagravio que tendrá lugar el domingo 3 de Septiembre. Cuando la indiferencia extiende su capa de hielo por todas partes, alienta sobremanera el que un ayuntamiento de una población tan importante como Pamplona, se desentienda de todo respeto humano y á nombre del vecindario dé una prueba gallarda de que confiesa á Jesucristo y de que protesta de los ultrajes que le han inferido los alcaldes de otras dos capitales de provincia. Sepan Cádiz y Castellón que si allí se blasfema, aquí se adora á Cristo, y que si allí se hollan y conculcan los más legítimos derechos, aquí no sólo se amparan nuestras creencias, sino que las autoridades son las primeras en acatarlas, sostenerlas y defenderlas. De Dios reciben las autoridades su fuerza y prestigio, y si como en Cádiz y Castellón se relajan esos lazos y aun más se insulta á Jesucristo y se escarnece su imagen, justo es que los Ayuntamientos dignos reprueben esa conducta que al fin y al cabo engendra el desorden y la anarquía.

Una gloria más para Pamplona y así como los actos de los Ayuntamientos suelen ser más

unánimemente nos regocijamos todos del acierto con que ha procedido nuestro Ayuntamiento. Seguros estamos de que este ejemplo ha de repercutir en España y nos cabrá el consuelo de que recibiremos los plácemes de todos los buenos.

Hubiera sido una indignidad y una afrenta para España el que se creyese que en las poblaciones importantes se prohibía reverenciar las imágenes de Jesucristo; pero ahora se sabrá que siquiera en Pamplona es título de gloria el mostrarse católico en todos los actos de la vida y el rendir públicamente vasallaje á Jesucristo. Y es mejor que se deslinden los campos y que sepamos, quien confiesa á Jesucristo y quien le niega; quien le adora y quien le injuria, quien quiere el reinado de Jesucristo y quien el de Satanás.

El Ayuntamiento de Pamplona reconoce á Jesucristo como rey de pueblos y naciones y de hecho en esta ocasión le proclama su Señor. ¡Ojalá se pudieran apreciar los arranques de los pueblos consagrados á Cristo y de los que le niegan: veríase la diferencia inmensa que les llevan los primeros en toda empresa noble y desinteresada! Siempre han sido grandes los pueblos que han confesado á Jesucristo, mientras que los que le desconocieron ó despreciaron, cayeron en la abyección más espantosa.

Los sacrilegios de Vinaroz

Sr. Dr. de EL ESTANDARTE CATÓLICO.

Trémulo de ira y con lágrimas en los ojos tomo la pluma, Sr. Director, para poner en su conocimiento y protestar enérgicamente contra los bárbaros y villanos sacrilegios perpetrados hoy en nuestra ciudad contra toda ley, toda razón y con escándalo nunca visto en esta morigerada población.

Ayer por la mañana apareció en una taberna, que años ha debía haber desaparecido de esta ciudad, un rótulo

que decía: «¡Viva la República! Yo triunfaré». Al apercibirse la autoridad judicial ordenó al dueño de la taberna en atento oficio que quitase dicha inscripción dentro del término de 24 horas.

Esta mañana á las nueve y media se ha personado en dicha casa el Juez de 1.ª Instancia con el Capitán de la Guardia civil, el Sargento y todos los números que hay en esta ciudad procediéndose á quitar con mucho cuidado la inscripción que ha sido llevada al juzgado.

Prendido el dueño de la taberna y custodiado por cuatro individuos de la benemérita era llevado á la cárcel, cuando ante un grupo de republicanos laméntase el preso de que le habían desamparado. Entonces éstos dan algunos gritos de ¡fuera! arrancando al preso de manos de la benemérita.

Conducido á la Alcaldía á sus ruegos el preso, principió á afluir gente á los alrededores de la casa-ayuntamiento que era custodiada por la Guardia civil, pero en vano, pues la asaltaron sin que los guardias repartiesen ni un culatazo. Habiendo subido la turba á la sala capitular nuestro Alcalde, digno émulo de los de Cádiz y Castellón, cual otro Herodes, entrega á Jesucristo en manos de la canalla vil y soez que corre presurosa, á perpetrar lo que se resiste mi pluma á escribir y que hago no sin grandes esfuerzos.

La Sacratísima Imagen de Nuestro Divino Redentor es quitada á martillazos entre blasfemias y estentóneos gritos de ¡viva la república! y otros gritos que no me atrevo á estampar, valiéndose para ello de una escalera y martillo sacados del Ayuntamiento. No me es posible relatar cuadro tan repugnante. La gente se horroriza creyéndose está en el Calvario.

Al llegar al domicilio de las Siervas de Jesús, preséntanse éstas á la puerta protestando de semejante atropello tirando la escalera por tres veces á tierra. Entonces, los cobardes, peores mil veces que las hordas del Riff, apedrean y revuelcan á las beneméritas religiosas que tantos y tan heroicos servicios prestan en nuestra desgraciada ciudad.

Los católicos protestan indignados, distinguiéndose entre ellos el arrojado joven Subdiácono Rdo. D. Juan Bautista Bas, que mezclado entre la turba vitorea con toda la fuerza de sus pulmones al Sacratísimo Corazón de Jesús, arrancando de manos de los sacrilegos trozos de imagen para evitar los repugnantes sacrilegios que con ellos hacían.

Los católicos no han merecido la atención de un oficio como lo mereció el republicano de marras, ni la veneranda Imagen del Redentor ha merecido ser quitada como lo fué el rótulo de que antes hablo, todo enterito.

Censúrase enérgicamente á nuestro Alcalde accidental D. Antonio Verdadera que ha tenido con la Imagen del Deífico Corazón las mismas hormas que con las suelas de sus zapatos que tan bien trabaja dicho señor.

Censúrase también á la guardia civil por la debilidad que ha mostrado, á la autoridad judicial por no haber encerrado al tarbernero, cosa fácil en un principio, y por haber accedido á que fuese á la Alcaldía para dar tiempo á que acudiesen sus correligionarios. Si no saben mantener el princi-

pio de autoridad, rompan sus varas y retírense á sus casas á llorar como niños, lo que no han sabido defender como hombres, como otro Boabdil.

Escrito lo que antecede, esta tarde á las cinco las Siervas de Jesús han sacado al balcón otra placa del Sagrado Corazón de Jesús, formándose de nuevo frente al domicilio de las Hermanas otro numeroso grupo pidiendo fuese quitado dicho escudo, lo que han hecho las mismas Siervas con harto sentimiento suyo, obligadas por el dueño de la casa D. Eduardo Mesguer.

Van llegando guardia civiles. No puedo ser más largo.

¡Viva el Sagrado Corazón de Jesús!

El Corresponsal.

30 Agosto 1899.

PROTESTAS

Ilmo. y Rdmo. Señor

Los abajo firmados, considerando la honda pena que han producido en su corazón los actos de barbarie realizados en la ciudad de Castellón de la Plana (contra la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, se adhieren á la valiente Protesta que hizo el Clero de esa ciudad de Tortosa en ocho del corriente, á cuya protesta se unen y hacen suya en todas sus partes.

Sirva, Ilmo. Sr., esta protesta de lenitivo á vuestras penas.

Dios guarde á V. S. I. muchos años.

Ginestar 15 Agosto de 1899.

José Curto, Económico.—Juan Bta. Poy, Coadjutor.

Rasquera 16 Agosto 1899.

Julián Beltri, Cura.—Francisco Bladé, Diácono.

Miravet 17 Agosto 1899.

José Berenguer, Cura.—José Macip, Coadjutor.

Los hijos y habitantes del Católico Pueblo de Torreblanca, animados todos de un mismo espíritu de fe cristiana, y de un verdadero amor y devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús, al cual están consagrados de un modo especial, desde el día memorable en que se fundó en esta parroquia el Apostolado de la Oración, sienten vivo dolor al contempiar que hombres redimidos con la sangre de este Deífico Corazón, en vez de honrarle con actos de amor, de gratitud y veneración, le insultan, le escarnecen y blasfeman; y no pudiendo tal vez desahogar su infernal malicia contra la misma sagrada persona de Jesús, la desahogan contra sus sagradas y venerandas Imágenes y contra sus ministros.

¡Infamia y crueldad dignas de anatema! y aunque triste es decirlo, así lo han hecho en la Capital de Castellón y en otras poblaciones hombres sin fe y sin temor de Dios, que como ovejas descarriadas se han separado del Divino Pastor Jesús y viven esclavos de Satanás y en el más refinado libertinaje.

Por tales sacrilegios y profanaciones, pues, estos fieles amantes del Sagrado Corazón de Jesús levantan su voz, y con la indignación y energía de que son capaces protestan contra ellos, y se adhieren en un todo á la sentida protesta de su amadísimo Prelado. Y además, á fin de reparar tamaños males y desagraviar al Sagrado Corazón de Jesús y al Dios tres veces Santo, se celebró en su obsequio el día de la Asunción de la Virgen, solemne función en la parroquia con numerosa Comunión General; habiéndose terminado leyendo en alta voz las fórmulas y actos de consagración y de desagravios.

¡Viva Jesús y reine en todos los corazones y en todos los pueblos!

Torreblanca 20 Agosto 1899.

Por todos estos devotos del Corazón de Jesús, *Rafael Llopis, Cura.*

CRONICA

Este año, atendidas las tristísimas circunstancias que atravesamos los católicos españoles, debemos con mayor entusiasmo, si cabe, felicitar á nuestro insigne Jefe.

D. RAMÓN NOCEDAL

en el día de su fiesta onomástica, y reiterarle nuestra firme adhesión, proclamando muy alto que estamos satisfechísimos de su noble y valiente actitud en frente de toda clase de liberales.

Tradicionalistas somos y anhelamos morir abrazados á la santa integridad.

Hoy, pues, que celebra sus días el Sr. Nocedal, pidamos á Dios de nuevo conceda á ese hombre verdaderamente providencial en los actuales tiempos, y á cuantos nos honramos en aclamarle por jefe, firmeza y perseverancia para no desmayar en la titánica lucha que venimos sosteniendo contra todos los liberales y aquellos que no aparentando serlo nos quieren hundir y ahogar en el llamado liberalismo católico.

—Se dice que vendrá á ésta para las próximas fiestas un piquete de guardia civil de caballería, acompañando al Sr. Gobernador civil de la provincia.

—**Los Pirineos.**—Según nuestras noticias, gana terreno el proyecto de representar en Sagunto, la trilogía del erudito maestro musical, paisano nuestro Sr. Pedrell. Continúan estudiándose detalles de monta y se va pronto á vencer algunas dificultades que se ofrecen para la realización de la gigantesca empresa.

El proyecto es de verdadera importancia, y exige larga preparación.

—Por medio de razonadas instancias, un respetable número de contribuyentes de Miravet, han acudido en queja al Sr. Gobernador civil, con motivo de la cobranza de un Reparto vecinal, girado para 1898 99 fundándose en que se ha prescindido de todos los requisitos previos reglamentarios.

—Se han constituido recientemente sociedades azucareras en Pravia y Luarca. Por primera vez trabajarán este año fábricas nuevas en Aranjuez, Avilés, Villaviciosa, Mieres, Santander, Casetas, Gallur y Valladolid. También se proyectan fábricas de azúcar en el llano de Urgel, Lérida, en Caldas de Reyes, en Cáceres, en León, y no sabemos si en algun punto más.

El consumo de azúcar en España se calcula en 90.000 toneladas.

—Las fuerzas de la guardia civil destacadas en las Casas Consistoriales de Espluga de Francolí, junto con los recaudadores, han abandonado la población.

El pueblo está pacífico.

—La Comisaría de Guerra de Tarragona anuncia para el 30 de Septiembre próximo la subasta para el suministro de raciones de pan y pienso á las tropas y caballos del ejército y guardia civil en la Intervención de subsistencias militares de Tortosa.

—En nuestra Audiencia provincial vióse ayer en juicio oral una causa por el delito de lesiones inferidas con un madero por una mujer de Masdenverge á su suegra, quien necesitó once días de asistencia facultativa para la curación de una herida en la mejilla derecha y otra en la frente.

—En un telegrama de Pamplona se anuncia la dimisión del Obispo de aquella diócesis por motivos de salud.

—Las noticias que se tienen de la próxima vendimia anuncian para España una cosecha poco más que mediana; será algo mejor en Portugal; en Austria satisfactoria y buena en Hungría, en Turquía, Grecia y Rumanía; de grandes rendimientos, y superior en la generalidad de Italia.

—De Reus dice un colega:

«En carta mercantil que recibe un muy querido amigo nuestro desde Francia, le dicen:

«Dentro de poco deben salir para España los acaparadores de vinos por haberse agotado las existencias de la cosecha anterior.

Es de suponer que los vinos de la cosecha próxima han de ser muy solicitados.»

No hay que decir cuanto celebramos que la noticia se confirme.»

—Un redactor de *El Español*, que se encuentra en San Sebastián, telegrafía diciendo que la crisis es inevitable.

De ser así, afirma el citado periodista que saldrán del ministerio los señores Durán y Bas y Gómez Imaz, y probablemente el marqués de Pidal.

En cuanto al general Polavieja, ni quiere irse ni Silvela puede prescindir de su concurso.

—Dicen de Vendrell con fecha 29, que en el pueblo de Santa Oliva, siete niños, cuatro de ellos de seis años de edad y los restantes de diez, saltaron las tapias del cementerio, situado junto á la iglesia y aprovechando la ausencia del cura abrieron un nicho, sacando de él el cadáver de un niño, hijo del maestro de escuela de dicha localidad.

No contentos con esta inicua hazaña arrojaron el cuerpo fuera del cam-

posanto, arrastrándolo trescientos metros, hasta llegar cerca del torrente de Vendrell. El cuerpo quedó hecho pedazos, y los precoces salta-tumbas llegaron hasta tirarse la cabeza del cadáver unos á otros por vía de juego.

Este hecho infame ha producido honda impresión y se pide ejemplar castigo para los delinquentes.

—Telegrafían de Cádiz que en San Fernando reina gran agitación entre el elemento obrero por haber quedado sin trabajo más de 800 hombres que trabajaban en el Arsenal.

—Un ilustrado joven de esta ciudad, que sigue con gran aprovechamiento una carrera científica, nos ha favorecido con el artículo *De actualidad*, que insertamos en otro lugar de este número, y con cuyas apreciaciones no podemos menos de estar conformes, como lo estarán también, de seguro, todos cuantos desean que las autoridades cumplan con la obligación de velar por la salud de todos sus administrados.

—Se ha encontrado asesinado en las inmediaciones de Sort, Lérida, al juez municipal D. Ramón Aytés, ignorándose detalles.

—Para las próximas fiestas, el librero D. Arturo Voltés ha recibido un gran surtido de faroles de diferentes colores, tamaños y formas, propios para iluminaciones públicas.

—Ayer salió de Barcelona para Portugal la comisión de médicos, compuesta de los doctores Ferrán, Grau y Viñas, nombrada por aquel Ayuntamiento para que hagan estudios de la peste, por si se presenta en Cataluña.

—Nombrado fiscal sustituto de la Audiencia provincial el letrado de Tarragona D. José Ventosa, le recibió ayer el juramento y le dió posesión el presidente de Sala Sr. Oz, con asistencia del fiscal de S. M. y señores magistrados.

—A pesar de haber empezado la vendimia en muchas partes, no se nota animación alguna entre los viticultores, lo cual hace temer que este año valdrá poco dinero el vino.

Así lo indica también la baja iniciada en el precio de los alcoholes.

El gobierno debería, pues, ocuparse en la grave crisis agrícola que se prepara.

—El juzgado de instrucción de Vigo ha podido comprobar la falsedad de la denuncia sobre supuestos malos tratos á dos monjas en un convento de aquella población.

—Según ha manifestado el señor Dato, no debe fiarse en la buena fe de los tagalos respecto de los prisioneros españoles de Filipinas, pues existen motivos para temer un engaño, añadiendo que el gobierno, de acuerdo con el general Jaramillo, se propone enviar una comisión al interior del Archipiélago y gestionar el correspondiente permiso para enviar un vapor mercante á las costas con víveres y socorros para los prisioneros.

SECCION RELIGIOSA

—(:)⊙(—)

Día 1

CATEDRAL.—A las 7 de la tarde Rosario á Nuestra Señora de la Cinta.

Importante descubrimiento

Ha sido descubierto en Trento un bellissimo fresco antiguo del siglo XV, bien conservado, y de forma triangular, que representa el tránsito de María y su Asunción al cielo.

La Madre del Redentor no está en la cama, como se le suele representar en los últimos momentos de su muerte, sino arrodillada sobre un almohadón.

San Juan la sostiene con una mano, con la otra presenta un libro abierto, donde se leen algunas palabras de la Santa Escritura.

El príncipe de los apóstoles, San Pedro, aparece incensando á la Virgen, y detrás de él, otros apóstoles tienen el hisopo y una cruz.

Los demás apóstoles están agrupados alrededor de la difunta.

En el ángulo superior del triángulo, aparece Jesucristo en una nube, rodeado de ángeles y en actitud de cogerla en sus manos y llevarla al cielo.

Congreso Católico

Burgos, 30.

Ha comenzado el Congreso con una misa solemne y comunión general.

Han asistido al acto las autoridades y todos los congresistas.

La iglesia ofrecía un aspecto brillantísimo.

Ha predicado el obispo de Lugo.

Ha dicho que nunca como ahora había brillado el esplendor del Pontificado.

Pide á los congresistas que juren tres veces no tener parte en la pérdida de la unidad católica y morir defendiendo las glorias de la Iglesia y el esplendor de la Santa Sede.

A las tres de la tarde se ha celebrado la primera sesión del Congreso Católico.

Preside el ilustrísimo arzobispo de Santiago, empieza la sesión con el "Veni Creator" y acto seguido se han leído adhesiones de varios prelados que no han podido asistir. Se han formado cuatro secciones para que estudien los puntos siguientes:

- 1.º Parte que deben tomar los católicos en el homenaje á Jesucristo, propuesto por el Papa á fin del presente siglo.
- 2.º Modo de realizar la unión de los católicos y combatir la Masonería.
- 3.º Manera de aliviar á las clases agrícolas.
- 4.º Reformas que deben pedirse

para el Código penal, y exceptuar á los clérigos de comparecer en determinados casos ante los tribunales ordinarios.

TELEGRAMAS

La carta del Magistral de Sevilla y el C. Sancha

Madrid, 30.

Dicen de Sevilla que ha sido muy bien recibida y es objeto de muchos comentarios la carta del Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, en la que trata de la cuestión suscitada entre los Prelados Sancha y Spínola.

Después de estudiar el asunto con gran competencia, dice el sabio escritor que falta saber «si el Pontífice manda aceptar las actuales instituciones con la Constitución del año 1876».

El Papa—continúa—no manda á los católicos que acepten las instituciones, sino que observen una «respetuosa sumisión».

Añade que tampoco resuelve León XIII cuestiones de derecho dinástico.

«Una cosa es política y otra moral religiosa».

El citado documento arroja mucha luz y pulveriza la falsa argumentación de los dinásticos que, llevados de su ceguedad, no aciertan á comprender la doctrina de la Iglesia, la cual está por encima de las pasiones de los hombres.

¿Y quieren que acatemos!

Madrid, 30.

Ayer aparecieron en muchas casas de Tolosa placas del Corazón de Jesús y también iba á colocarse una en las Casas Consistoriales, en virtud del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión última, con el único voto en contra de un concejal republicano; pero no se realizó el acuerdo por haberlo impedido el gobernador de la provincia, ordenando, además, al alcalde que haga retirar las placas del Corazón de Jesús.

Los republicanos acordaron anoche que si no retiran dichas placas, colocarán gorros fríos en los balcones de sus casas, y últimamente han nombrado una comisión, la cual irá á San Sebastián con objeto de felicitar al gobernador por su actitud.

Nuestros católicos gobernantes

Madrid 30.

La proposición presentada por integristas y carlistas de Tolosa, tenía por objeto declarar al Ayuntamiento bajo la advocación del Corazón de Jesús. Puesta á votación, sólo un republicano votó en contra. Los otros concejales estaban ausentes, incluso el alcalde. El gobernador ha llamado al alcalde interino, pues el propietario está fuera, y se teme que se altere el orden público. El gobernador ha suspendido el acuerdo del Ayuntamiento.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍPICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida es un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIÓN COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción trasparente con los nombres del medicamento y del Autor.

BARATURA VERDAD SOMBRERERÍA

'La Económica'

— DE — Antonio Delsors 3 - Ciudad - 3 TORTOSA

Con motivo de las fiestas de Nuestra Patrona la Virgen de la Cinta y por estar á fines de temporada de verano, esta casa ha puesto á la venta un grandísimo surtido de Sombreros y Gorras de todas clases, á precios sumamente baratísimos, con un 20 por 100 de rebaja con relación al precio de fábrica.

Si quereis convenceros de la realidad de dicha baratura visitad dicha casa antes de comprar y lo vereis.

AVISO IMPORTANTE

Se advierte á los consumidores de gas que gastan el MECHERO AUER, la siguiente gran rebaja de precios:

- Mecheros completos, 8 pesetas.
- Manguitos sueltos, 1'75
- Para los Sres. Lampistas, precios especiales.

Unico representante en Tortosa, D. Francisco Esperanzi.

Administración

De nuevo rogamos á aquellos de nuestros abonados que se hallan en descubierto por más de un año, tengan la bondad de renovar la suscripción, pues su morosidad en el pago nos irroga perjuicios que no podemos por más tiempo soportar.

Puede verificarse el pago por el Giro-Mútuo ó cartas-órdenes de fácil cobro.

Se necesita un aprendiz en esta imprenta.

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

VIVAS PÉREZ

A LOS ANCIANOS A LOS TÍPICOS
A LOS DISIDENTES
A LOS NINOS

ARTURO VOLTES Y RIBOT

Angel, 7, TORTOSA

AL NUMERO 10

de la calle del Angel se ha trasladado la antigua relojería

MAQUÉL CLIMENT

MAGNIFICO SURTIDO EN TODA CLASE de relojes Composturas garantidas

IMPRENTA

VOLTES-LLASAT

CALLE DE MONCADA, NUMERO 13, TORTOSA
Frente al Seminario Conciliar

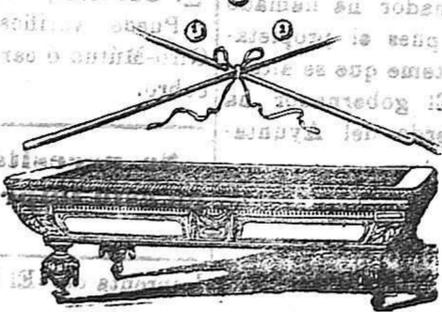
TAPICERIA Y EBANISTERIA

Manuel Panisello y Cp.

Moncada 16 y Carmen 2 y 10
TORTOSA

En estos grandes almacenes de muebles hay existencias de maletas, mundos, bolsos, transparentos y flecos para cortinajes y pavellones. Única casa en Tortosa que representa a la VIUDA É HIJAS DE ALEJO AMOROS, de Barcelona, dueñas de la gran fábrica de mesas de billar.

Remítense
catálogos
gratis



a quien
los
solicite

DE INTERES GENERAL!

AGUA Abundante y Potable

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos Artesianos; interesante a los pueblos que carezcan de ella.

Máquina Elevadora de Aguas
INVENTO FIN DE SIGLO. CON REAL PRIVILEGIO DE LOS SEÑORES GUBERN SALOM Y GARRIGA.
Dirigirse a los Sres. Barberá y Compañía
Plaza de San Juan 18.—TORTOSA

Administración de Correos DE TORTOSA

CUADRO INDICADOR DEL SERVICIO Horas de despacho

Certificados.—De 9 a 12 mañana, y de 3 a 4 tarde.
Valores declarados y objetos asegurados.—De 9 a 12 m., y de 3 a 4 t.
Apartados.—De 7 a 8 m., 12'30 a 1 t., y de 5'30 a 6'30 t.
Lista de Correos.—De 7 a 8 m., de 12'30 a 1 t., y de 5'30 a 6'30 t.
Reclamaciones.—De 9 a 12 m., y de 3 a 4 t.
Entrega de valores.—De 9 a 12 m., y de 3 a 4 t.
Servicio de buzones
Los de los estancos se recogerán a las 10'30 m., 3'30 t., y 8'30 n.
El de las Casas Consistoriales, 11 noche.
El de la Administración, a las 12 m., 5 t. y 12 n.

El de la Estación, a la llegada de los trenes.

Los impresos, muestras, periódicos, papeles de negocios y medicamentos, deben entregarse a mano, en la Administración.

Servicio de cartería

Los carteros salen a distribuir la correspondencia a las 7 m., 1 t. y 6 t. en verano, y solo a las 7 m. y 1 tarde en invierno.